

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 002

Fecha Estado: 17/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170058700	Ordinario	JONATAN ANDRES MOYA PEREA	EULISES PALACIO - SM CONSTRUCTORES S.A.S. INMATEC Y CIA LTDA - SIG SOUTHWESTERN INTERNACIONAL GROUP	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia apoderada sustituta de la parte demandante.	16/01/2024		
05001310502420210000800	Ordinario	DORALBA MORA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Auto Requiere al Apoderado de la Demandante. CA	16/01/2024		
05001310502420210040600	Ordinario	RENATA MONTAÑO BALLESTEROS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Incorpora historia laboral y ordena remitir por TERCERA VEZ a la JUNTA.	16/01/2024		
05001310502420210049000	Ordinario	JHOJAN ESTIBERT RAMIREZ BERMUDEZ	ROCIO RESTREPO DE CORREA	Auto pone en conocimiento Aprueba acuerdo de transaccion, y ordena archivo.	16/01/2024		
05001310502420220018000	Ordinario	JORGE ESTEBAN ACERO CARMONA	TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA TELENER LTDA	Auto pone en conocimiento DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, ASI COMO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR PARTE DE COMCEL LTDA TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA TELENER LTDA. UNA VEZ EN FIRME EL AUTO PASA A DESPACHO PARA FIJAR FECHA. AG	16/01/2024		
05001310502420230007400	Ordinario	MARIA ROSALBA CHANCY SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Auto da por Contestada la Demanda. CA	16/01/2024		
05001310502420230036600	Ordinario	DIEGO LEONARDO BELTRAN GARZON	EPS SANITAS	Auto rechaza demanda RECHAZAR de plano la demanda Ejecutiva Laboral promovida por DIEGO LEON BELTRAN GARZON en contra de EPS SANITAS S.A en razón de la cuantía. AG	16/01/2024		
05001310502420230037500	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO BAYER MEJIA	AFP PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Auto Admite Demanda. CA	16/01/2024		
05001310502420230038300	Ordinario	ESPERANZA MONTOYA JURADO	MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	Auto pone en conocimiento Auto Admite Demanda.CA	16/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420230038400	Ordinario	NANCY DURLEY MARQUEZ DURAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.RECONOCE PERSONERIA. -MM	16/01/2024		
05001310502420230038500	Ordinario	ELIECER NAVARRO CHINCHILLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Auto Admite Demanda. CA	16/01/2024		
05001310502420230038700	Ejecutivo	FRANSENITH CHAVARRIA	ENTIDAD GALAXI TEMPORAL S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Ordena remitir el expediente junto con sus anexos al Juzgado Cuarto (04) Laboral del Circuito de Medellín para lo de su competencia.	16/01/2024		
05001310502420230038800	Ordinario	JAVIER DE JESUS RODAS PEREZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Auto Admite Demanda. CA	16/01/2024		
05001310502420231002200	Tutelas	FLOR MARINA CORREA ZAPATAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV	Sentencia tutela primera instancia SENTENCIA Nro.001. NIEGA.-MM	16/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)